

Tribunal Colegiado

POR

MIGUEL ANGEL MERCERAT

Por disposición Señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia Quinta Nominación Rosario, en autos: MANGIONE, MARIA DEL CARMEN c/OTRO s/APREMIO", Expte. 1575/08, (demandado DNI 12.955.150), el Martillero Miguel Angel Mercerat (CUIT 20-17669315-1), venderá en pública subasta el día 25 de noviembre de 2011 a las 13 horas, en el Juzgado de Circuito N° 33 de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, con la Base \$ 16.052,50, de no haber postores por la base seguidamente saldrá a la venta con una retasa del 25% y de persistir la falta de postores saldrá a la venta por un 20% del avalúo fiscal como última base en \$ 642,10, la mitad indivisa del siguiente inmueble: "un terreno situado en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, designado en el plano respectivo como lote 12 de la manzana 28, de la segunda sección, ubicado en la calle General López, antes N° 3, entre la Avenida San Martín, antes Camino Pavimentado Rosario a San Nicolás y la calle Víctor Hugo (antes 22), a los 69,11 m. de la primera hacia el Este, mide: 8,66 m. de frente al Norte por 43,30 m. de fondo, con una superficie de 374,96 m². Linda: al Norte con la calle General López, al Este con el lote 13, al Sur con parte del lote 5 y al Oeste con el lote 11".- Dominio inscripto al T° 558, F° 104, N° 211.316, Departamento Rosario. EMBARGO: T° 119 E, F° 2999, N° 353.596 por \$ 140.598,60 del 07/07/2010, por orden Juez de estos autos. El comprador abonará en el acto de remate el 20% a cuenta de precio con más el 3% de comisión al martillero, en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse al aprobarse la subasta, en Banco Municipal de Rosario, Sucursal 80, Caja de Abogados. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, y los gastos e impuestos de transferencia, serán a cargo del comprador. Las copias de títulos se hallan agregadas a autos y a disposición de los interesados, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos por la falta o insuficiencia de los mismos, posteriores al remate. Se subasta en el estado de ocupación en que se encuentra, según constancias de autos. Se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 7 de noviembre de 2011.- Tania Camila Rolmeser, secretaria.-

\$ 120 152033 Nov. 11 Nov. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

JORGE VACCHINO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, de Venado Tuerto, en autos: ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/OTRO s/JUICIO EJECUTIVO (Expte nro. 1479/2004), se ha dispuesto que el Martillero Jorge Vacchino, venda en pública subasta el día 23 de Noviembre de 2011, de resultar feriado el día hábil siguiente en el Colegio de Martilleros de Venado Tuerto, sito en Av. Mitre 915, a las 10 horas, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en Venado Tuerto, departamento General López, provincia de Santa Fe, parte de la chacra 58 del plano oficial y parte a su vez de los lotes tres y cuatro del plano 59.380, año 1948, o sea el lote nro. 12 de la manzana "A" del plano confeccionado por el Ingeniero Dante Z. Casadei, archivado bajo el N° 108.835, año 1.982, compuesto de 10m de frente al S.E. sobre calle pública N° 109 por 42m 10cm de fondo. Su ubicación debe comenzar a contarse a los 38m 50cm de la esquina S. hacia la E. de la manzana. Encierra una superficie total de 421 m2 y linda al S.E. con calle pública N° 109, al S. O. con los lotes 13 y fondos del lote 18; al N.O. con parte del lote 19 y al N.E. con el lote 11, todos del mismo plano y manzana. Está inscripto el dominio en Rosario, 13-05-1985, Tomo 407, folio 99, Nro. 114.105 Departamento General López. Consta inscripto el dominio a nombre del demandado. Registra embargos: 1) fecha 10-08-2010 por \$ 2.215,80, T 119 E F 3411, N° 363100, Juzgado de Circuito Nro. 3 Vdo. Tuerto, autos Asociación Mutual Venado Tuerto c/Otro s/Juicio Ejecutivo (Expte. nro. 1713/09.- 2) fecha 25-11-2010 por \$ 38.977,38, T° 119 E, F° 5536, N° 398439, Juzg C. y C. Nom 1 Vdo Tuerto, autos Asociación Mutual venado Tuerto c/Otro s/Juicio Ejecutivo. (Expte. 1479/2008)- 3) fecha 13-12-2010, \$ 2.997,79.- T° 119 E, F° 5931, N° 404348, autos Mutual c/Asociados de Coop. Patronal c/Otro s/Juicio Ejecutivo (expte. 1099/2009. Registra Inhibición 1) T° 122, F° 4291, Nro. 336818 del 14-05-2010 por \$ 13.000. Juzg. Laboral Vdo. Tuerto, Expte 984/2009 autos Beluardi Lucas Jesús c/Otro s/Aseg. de Bienes.- 2) T° 120 I, F° 12237, Nro. 416161 del 10-12-2008, por \$ 24.314 Juzg. C. y C. Vdo. Tuerto, Expte. nro. 1479/2008 autos Asoc. Mutual Venado Tuerto c/Otro s/Juicio Ejecutivo.- 3) T° 122 I, F° 5797, Nro. 348603 del 23-06-2010.- \$ 18.646,63, Juzg. C. y C. 1ra. Nom. Vdo. Tuerto, expte. 513/2010 autos Bco. de Galicia y Bs. As. c/Otro s/Demanda Ejecutiva. 4) T° 122 I, F° 638, Nro. 312141 del 15-02-2010, \$ 23.068,50, Juzg. C. y C. 1ra. Nom. Vdo. Tuerto, expte. 1741/2009 Banco

Macro S.A. c/Otro s/Demanda Ejecutiva.- 5) Tº 120 I, Fº 12278, Nro. 416683, fecha 11-12-2008, \$ 77.835,09, Juzgado Civil Com. 2da. Nom. Venado Tuerto, expte. 1318/2008, Bco. Santander Río S.A. c/Otro s/Demanda Ejecutiva.- Registra deudas por Tasa Gral. Inmueble y derechos de edificación por \$ 1.929,76 al 05-09-11. Registra deuda por Impuesto Inmobiliario por \$ 228,75 y convenios con deuda, calculados al 10-06-2011 Base: \$ 38.977,50 retasa del 25% menos y última subasta en el mismo acto sin base.-Saldrá a la venta en las condiciones de ocupación según acta de constatación obrante a Fs. 69/70/71 de autos y demás constancias.- Comprador abonará 20% de seña y a cuenta de precio, más el 3% de comisión en acto de remate en efectivo o cheque certificado, el saldo de precio deberá abonarse dentro de los diez días de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta. Los gastos por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos de transferencia e I.V.A. si correspondiere, los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de subasta. Se hace saber a los interesados que en el supuesto de comprar en comisión se deberán indicar los datos del comitente. Previo a la aprobación de subasta el martillero interviniente deberá oficiar al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que tome razón marginalmente de la misma, sin que implique transferencia a favor del adquirente, lo cual se efectivizará una vez reunidos los requisitos correspondientes. El adquirente del bien subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente exclúyase en autos la opción prevista en el art.505, 2 parr. C.P.C.. A los efectos de cumplimentar lo solicitado por la A.F.I.P., se desconoce si la demandada posee C.U.I.T., siendo su N° de documento 10.510.666 y el Martillero se encuentra inscripto bajo el N° 20-11124410-4.- Título de propiedad glosado al expediente. No se aceptarán reclamos una vez efectuada la subasta.- A los efectos legales. Venado Tuerto, 4 de Noviembre de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 96 151902 Nov. 11 Nov. 14

POR

NESTOR PABLO SEBALE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Sta. Fe, Dr. Fernando Villarreal, secretaria del autorizante Dra. Lidia Barroso; se ha dispuesto que el martillero Néstor Pablo Sebale, CUIT N° 20-06139898-9 proceda a vender en pública subasta el día 30 de Noviembre de 2.011, a las 10,00 Hs. en las puertas del Juzgado Comunal de María Teresa, Sta. Fe, el siguiente inmueble: "un lote de terreno ubicado en el pueblo de María Teresa, Dpto. Gral. López, Sta. Fe, designado en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el N° 23720/937, como lote Diez, compuesto de doce metros de frente al NE, por cincuenta metros de fondo, lindando: al NE, con calle pública; al NO con el lote número nueve, al SO con el lote veintiuno; al SE con el lote once, todos del mismo plano.- En el terreno se encuentra una vivienda en buen estado de uso, ocupada en carácter de propietario.- Encierra una superficie de 600 mts.2.- Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad bajo Tº 180 Fº 235 N° 59364, de fecha 15-03-960, Dpto. Gral. López.- Del informe surge a nombre del ejecutado.- No registra embargo, hipotecas ni inhibiciones.- El embargo que se ejecuta se encuentra inscripto bajo el Tº 120E Fº 1282 N° 325778 en fecha 12-04-11.- Saldrá a la venta con la base de \$ 8.000,00. Retasa de Ley y sin base.- El comprador abonará el 10% importe de compra con más comisión de ley al martillero.- Resto al aprobarse la subasta.- Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión deberán indicar los datos del comitente.- Impuestos adeudados a cargo de la parte compradora.- Todo lo que hace saber a sus efectos. Este edicto se publicará sin cargo en el BOLETIN OFICIAL.- Autos: COMUNA MARIA TERESA c/SANTILLAN, ELISEO y/Ots. s/Apremio (Expte. N° 1469/04).- Dra. Lidia Barroso - Secretaria.- Venado Tuerto, 2 de Noviembre de 2011.

S/C 151783 Nov. 11 Nov. 16